

Informe sobre Deuda Externa Privada

Al 31 de marzo de 2021



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Informe sobre Deuda Externa Privada

Al 31 de marzo de 2021

Sobre el uso del lenguaje inclusivo en esta publicación

El uso de un lenguaje que no discrimine y que permita visibilizar todas las identidades de género es un compromiso institucional del Banco Central de la República Argentina. A su vez quienes hemos realizado esta publicación reconocemos la influencia del lenguaje sobre las ideas, los sentimientos, los modos de pensar y los esquemas de valoración.

En este documento se ha procurado evitar el lenguaje sexista y binario. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura no se incluyen recursos como "@" o "x". Además, se mantuvieron las formas de escritura originales de los textos citados.

Prefacio

La creciente complejidad de las relaciones existentes entre los distintos agentes de la economía (residentes y no residentes), van renovando las necesidades de información y estableciendo nuevos estándares para la estimación de los datos que las reflejan.

En Argentina, tanto el Banco Central de la República Argentina (BCRA) como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) son responsables de la elaboración de las estadísticas del sector externo. En la actualidad existe un trabajo conjunto entre ambos organismos¹, intercambiando información y consensuando metodologías, para satisfacer la demanda de información.

Con el objetivo de poder enfrentar aquellos desafíos, en el año 2017 el BCRA actualizó de manera integral los relevamientos asociados a la compilación de las estadísticas del sector externo. Es por esta razón que se dispuso, mediante la Comunicación "A" 6401, la creación de un nuevo Relevamiento de Activos y Pasivos Externos, que reemplazó y amplió los dos relevamientos existentes hasta ese momento: el Relevamiento de Títulos de Deuda y Otros Pasivos Externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias) y el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior (Comunicación "A" 4237 y complementarias).

Como novedades, el cuestionario del nuevo relevamiento incluye información sobre activos externos, e información sobre posiciones en derivados financieros. Estas innovaciones están en línea con la Sexta Edición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, y con los Data Gaps Initiative del G20, en los que las principales economías del mundo reconocieron la existencia de brechas de información sobre las cuales era imperativo trabajar.

Por otra parte, se modernizó la metodología de compilación, trabajando sobre las plataformas de carga de la información (se ofrece la posibilidad de efectuar la carga en forma masiva extrayendo datos de los sistemas propios de cada declarante o bien en forma manual) y en la eliminación de los costos de transacción asociados. En este sentido, el nuevo relevamiento se completa en forma electrónica ingresando a través del sitio web de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y las validaciones de los datos cargados se efectúan de manera más ágil, minimizando errores en la carga y asegurando la consistencia de la información recibida por el BCRA.

Luego del proceso de validación y control de la información, se comparten los datos con el INDEC, organismo que la utiliza como insumo para la estimación del Balance de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional.

¹ En el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre BCRA y el INDEC, el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos fue consensuado en forma conjunta por ambos organismos.

Contenidos

Pág. 5		1. La deuda externa privada al 31.03.21
Pág. 9		2. La deuda externa privada comercial al 31.03.21
Pág. 14		3. La deuda externa privada financiera al 31.03.21
Pág. 15		4. Perfil de vencimientos de la deuda externa al 31.03.21
Pág. 17		<i>Anexo 1 / Antecedentes y descripción del Relevamiento y metodología de estimación de la deuda externa privada</i>

Resumen ejecutivo

La deuda externa del sector privado totalizó USD 79.259 millones al 31.03.21, registrando un aumento trimestral, por primera vez luego de 6 trimestres consecutivos de retracción, en esta oportunidad por USD 1.573 millones. Este incremento se explicó en su totalidad por la suba de la deuda comercial (aumento de USD 1.861 millones), ya que la deuda financiera continuó con cancelaciones netas, con USD 288 millones en el primer trimestre.

En un contexto de mayor dinamismo de las ventas externas, la deuda externa por exportaciones de bienes totalizó USD 6.232 millones al 31.03.21, mostrando un aumento de USD 817 millones con respecto al trimestre previo, básicamente explicado por el sector “Elaboración de productos alimenticios”, con una suba de la deuda de exportaciones de bienes de USD 703 millones.

En el marco de recuperación de las importaciones de bienes luego del impacto en el comercio en 2020 por la pandemia de COVID-19, la deuda externa por este concepto totalizó USD 22.362 millones al final del primer trimestre de 2021, mostrando un aumento de USD 787 millones con respecto al cierre del trimestre previo.

La deuda externa por servicios totalizó USD 8.151 millones al 31.03.21, mostrando una suba de USD 256 millones respecto al fin del trimestre anterior (USD 189 millones explicado por la deuda con relacionadas y USD 67 millones a no relacionadas).

La deuda externa financiera del sector privado totalizó USD 42.515 millones al 31.03.21, observándose cancelaciones netas por USD 288 millones en el trimestre, explicada principalmente por la caída de depósitos de no residentes en entidades financieras locales por USD 274 millones, seguida por la cancelación neta de préstamos financieros por USD 183 millones, mientras que se registraron colocaciones netas de títulos de deuda por USD 161 millones.

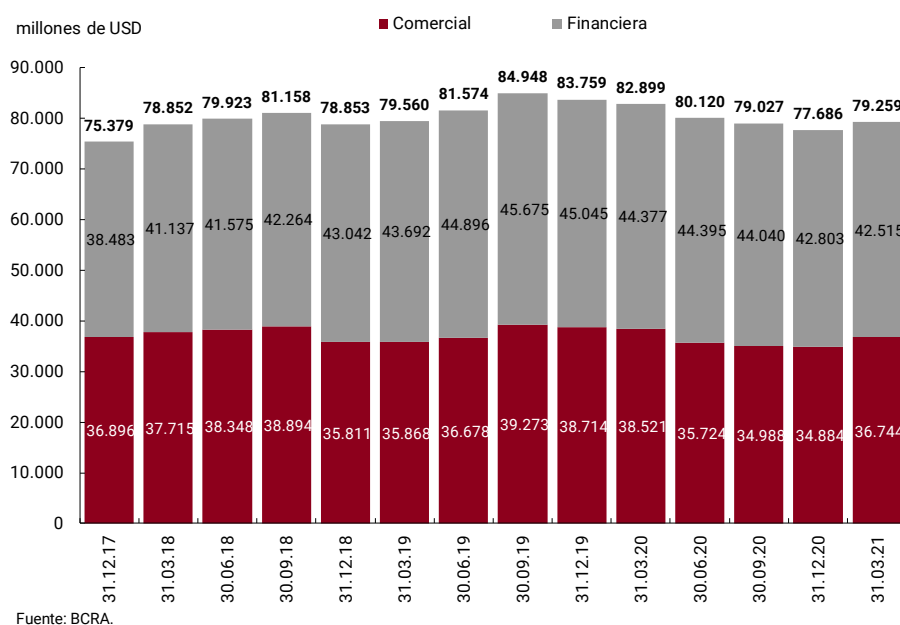
A partir del 16.09.20, mediante la Comunicación “A” 7106, en línea con los esfuerzos realizados por el Estado Nacional y luego de haber concretado de manera exitosa el proceso de reestructuración de la deuda soberana en moneda extranjera, el BCRA estableció los lineamientos bajo los cuales las empresas del sector privado podrían iniciar un proceso de refinanciación de sus deudas financieras con el exterior y/o títulos de deuda local nominados en moneda extranjera, que permitiera acomodar su perfil de vencimientos a las pautas requeridas para el normal funcionamiento del mercado de cambios. En este contexto, las renegociaciones registradas durante el primer trimestre de 2021 de unas 19 empresas impactaron en menores compras netas en el mercado de cambios por unos USD 413 millones respecto de los vencimientos originales para ese mismo periodo.

1. La deuda externa privada al 31.03.21²

La deuda externa del sector privado totalizó USD 79.259 millones al 31.03.21 (Gráfico 1), registrando un aumento trimestral por primera vez luego de 6 trimestres consecutivos de retracción, en esta oportunidad por USD 1.573 millones. Este incremento se explicó en su totalidad por la suba en la deuda comercial (aumento de USD 1.861 millones), ya que la deuda financiera continuó con cancelaciones netas, con USD 288 millones en el primer trimestre.

Con respecto al cierre del mismo trimestre del año previo, la deuda externa mostró una caída de USD 3.639 millones, explicada por la cancelación tanto de la deuda comercial (USD 1.777 millones), como de la financiera (USD 1.862 millones).

Gráfico 1 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición por tipo de operación agrupada



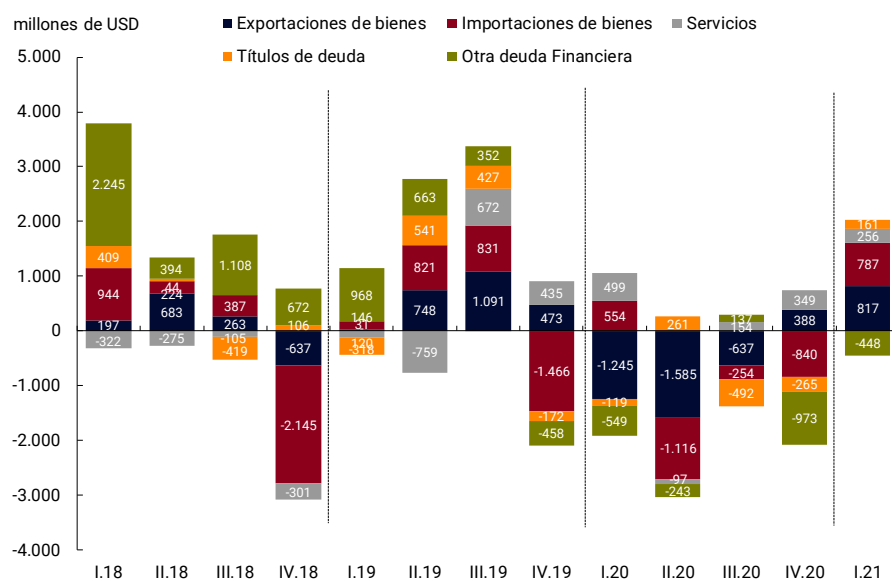
Considerando las variaciones por tipo de operación (Gráfico 2), se observa que, durante el primer trimestre de 2021, el aumento estuvo explicado básicamente por la deuda externa comercial, con subas en todos los tipos de deuda (deuda por exportaciones de bienes USD 817 millones, por importaciones de bienes USD 787 millones y por el comercio de servicios USD 256 millones). Por su parte, la deuda financiera continuó mostrando cancelaciones netas, ya que el aumento de la deuda de títulos por USD 161 millones, fue superado por la disminución del resto de la deuda financiera de USD 448 millones.

Durante el tercer trimestre de 2020, el BCRA en coordinación con el Estado Nacional, tomó medidas para promover una asignación más eficiente de las divisas. Entre las medidas implementadas con impacto en la

² Los datos presentados surgen de las declaraciones validadas en el marco del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos establecido por el Banco Central por Comunicación "A" 6401. Los datos tienen carácter provisorio, sujetos a revisión y rectificación. Las definiciones y criterios adoptados en la recopilación y exposición de los datos, los ajustes incorporados que condicionan la interpretación de las cifras presentadas y las características principales del relevamiento, pueden ser consultadas en el anexo del presente documento. Para mayor información sobre la política de revisión de datos, verificar el anexo del presente documento.

dinámica de la deuda externa privada, se destaca la emisión de la Comunicación “A” 7106 que estableció los lineamientos bajo los cuales las empresas del sector privado podían iniciar un proceso de refinanciación de sus respectivos pasivos externos, que permitiera acomodar su perfil de vencimientos a las pautas requeridas para el normal funcionamiento del mercado de cambios. Estas medidas tuvieron un efecto incipiente durante el tercer trimestre, que se evidenció con más fuerza durante el cuarto trimestre de 2020 y el primero de 2021 en la deuda financiera.

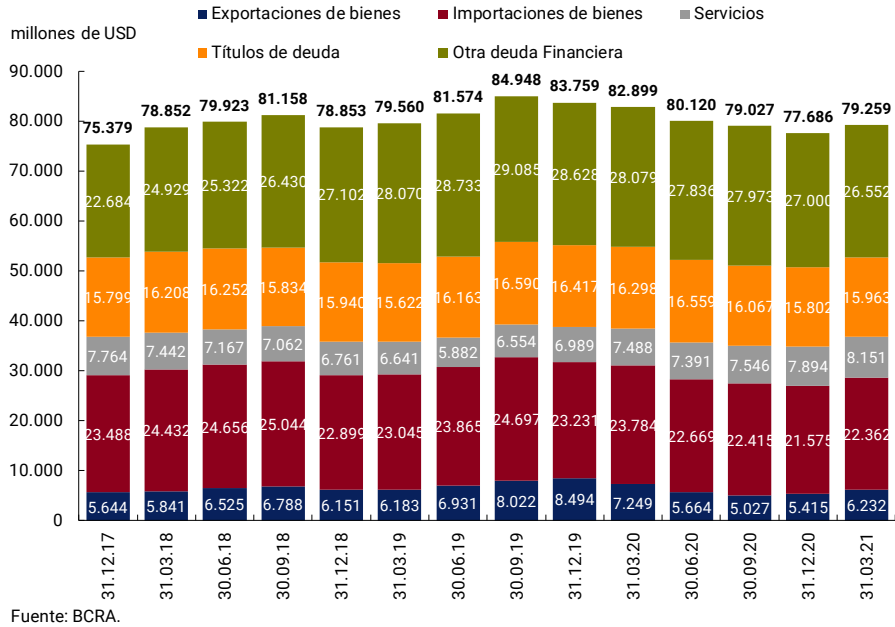
Gráfico 2 | Deuda Externa del Sector Privado
Variación trimestral de deuda por tipo de operación



Fuente: BCRA.

Desagregando por tipo de operación (Gráfico 3), se observó que, al 31.03.21, la deuda financiera no instrumentada como títulos (básicamente préstamos financieros) siguió siendo el tipo de deuda más importante, con una posición de USD 26.552 millones, seguido por la deuda de importaciones de bienes, con un nivel de USD 22.362 millones, y por la deuda por títulos valores en manos de no residentes, con un stock de USD 15.963 millones. Siguiendo en orden de magnitud, la deuda por servicios se ubicó en USD 8.151 millones, mientras que la deuda por exportaciones de bienes totalizó una posición de USD 6.232 millones a fines del trimestre.

Gráfico 3 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda por tipo de operación



En el Cuadro 1 podemos analizar el monto, al 31.03.21, de financiamiento externo a los principales sectores de la economía por tipo de acreedor. Para ello, se ordenaron los distintos sectores según la magnitud de su endeudamiento y se lo categorizó según el tipo de acreedor con el que se financió. En primer lugar, aparecía la "Industria manufacturera", con una posición de deuda de USD 22.803 millones, que fue financiado en su mayor parte (53%) por empresas del mismo grupo (USD 12.078 millones), seguido por el financiamiento otorgado por otras fuentes privadas (USD 5.371 millones). Cabe destacar que más de un 40% del financiamiento externo fue otorgado por empresas del mismo grupo, muy superior al 20% conseguido a través de títulos de deuda (segunda fuente de financiamiento externo del sector privado).

Cuadro 1 | Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda por principales sectores deudores y acreedores al 31.03.21. De quién a quién³

Deudor/Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Otras fuentes privadas	Múltiples tenedores de títulos de deuda	Total	Participación
Industria manufacturera	3.705	724	12.078	5.371	924	22.803	29%
Explotación de minas y canteras	2.930	859	7.750	983	6.960	19.483	25%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	596	3	5.010	2.398	5	8.012	10%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2.659	386	660	1.038	2.381	7.125	9%
Información y comunicaciones	595	1	2.153	1.589	893	5.231	7%
Servicio de transporte y almacenamiento	1.173	17	1.056	409	748	3.404	4%
Otros intermediarios financieros	614	0	368	111	1.849	2.942	4%
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	594	256	355	524	1.135	2.864	4%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	435	3	787	206	70	1.501	2%
Construcción	114	0	1.022	279	20	1.434	2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	187	3	462	306	0	957	1%
Servicios inmobiliarios	196	45	68	21	476	806	1%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	17	0	10	147	500	674	1%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	18	6	448	193	0	664	1%
Seguros	401	5	125	19	0	550	1%
Servicios de asociaciones y servicios personales	6	4	85	204	0	299	0%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	8	3	117	34	0	161	0%
Salud humana y servicios sociales	32	4	40	61	0	137	0%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	7	0	57	44	0	107	0%
Auxiliares financieros	14	0	36	2	1	53	0%
Otros no clasificados	0	0	15	17	0	32	0%
Enseñanza	0	7	0	12	0	19	0%
Total	14.301	2.326	32.702	13.968	15.963	79.259	100%
Participación	18%	3%	41%	18%	20%	100%	

El mismo análisis de magnitud se puede observar en el Cuadro 2, donde se analiza el monto del financiamiento externo a los principales sectores de la economía por tipo de operación al 31.03.21.

Cuadro 2 | Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda por principales sectores deudores y tipo de operación al 31.03.21⁴

Deudor/Tipo de deuda	Deuda de exportaciones de bienes	Deuda de exportaciones de servicios	Deuda de importaciones de bienes	Deuda de importaciones de servicios	Otra deuda financiera	Préstamos financieros	Títulos de deuda	Total
Industria manufacturera	4.378	60	10.797	1.798	140	4.705	924	22.803
Explotación de minas y canteras	603	16	1.738	1.206	85	8.876	6.960	19.483
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	849	25	5.689	466	6	973	5	8.012
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	1	884	242	9	3.608	2.381	7.125
Información y comunicaciones	0	54	646	1.394	21	2.222	893	5.231
Servicio de transporte y almacenamiento	39	16	537	1.011	13	1.040	748	3.404
Otros intermediarios financieros	0	0	162	51	31	848	1.849	2.942
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	23	301	200	21	514	671	1.135	2.864
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	332	1	333	93	5	666	70	1.501
Construcción	1	17	402	189	7	798	20	1.434
Servicios profesionales, científicos y técnicos	3	37	241	321	4	350	0	957
Servicios inmobiliarios	0	0	10	2	2	316	476	806
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	0	0	18	7	0	149	500	674
Actividades administrativas y servicios de apoyo	3	29	246	224	11	152	0	664
Seguros	0	4	263	261	16	6	0	550
Servicios de asociaciones y servicios personales	0	177	60	22	0	39	0	299
Servicios de alojamiento y servicios de comida	0	4	9	13	0	135	0	161
Salud humana y servicios sociales	0	1	69	31	0	36	0	137
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0	0	35	19	6	47	0	107
Auxiliares financieros	0	0	4	32	0	16	1	53
Otros no clasificados	1	0	14	2	0	15	0	32
Enseñanza	0	0	4	1	0	14	0	19
Total	6.232	745	22.362	7.406	871	25.681	15.963	79.259
Participación	8%	1%	28%	9%	1%	32%	20%	100%

3 A nivel letra de acuerdo al Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010). En mapa de calor marca con color rojo el máximo valor y en color verde el mínimo.

4 Ídem nota 3.

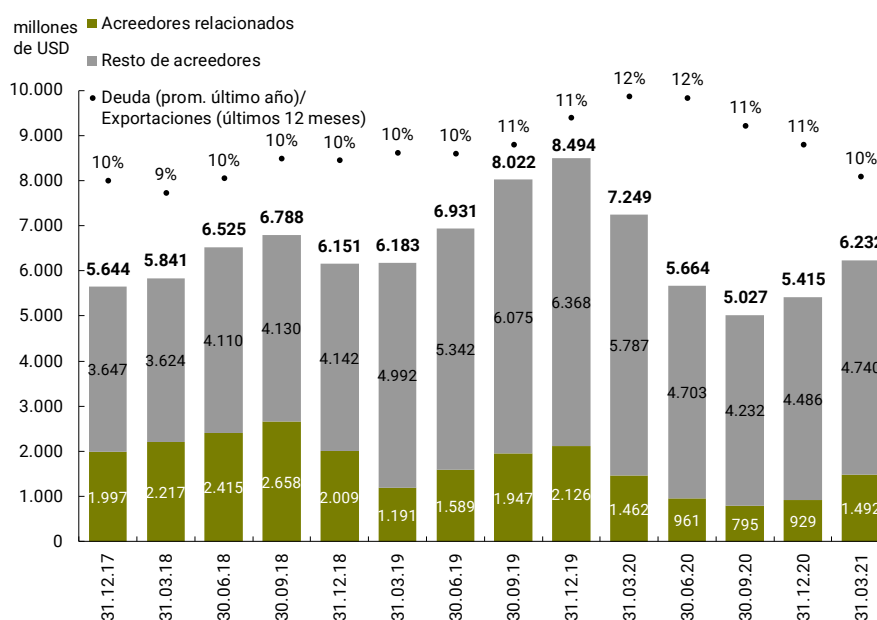
2. La deuda externa privada comercial al 31.03.21

Deuda externa por exportaciones de bienes

En un contexto de mayor dinamismo de las ventas al exterior, la deuda externa por exportaciones de bienes totalizó USD 6.232 millones al 31.03.21 (Gráfico 4), mostrando un aumento de USD 817 millones con respecto al trimestre previo, básicamente explicado por el aumento en los montos exportados.

La deuda con acreedores relacionados registró una posición al cierre del trimestre de USD 1.492 millones (aumento trimestral de USD 564 millones), mientras que el resto de acreedores totalizaron USD 4.740 millones (aumento trimestral de USD 254 millones).

Gráfico 4 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de exportaciones de bienes por tipo de relación con el acreedor

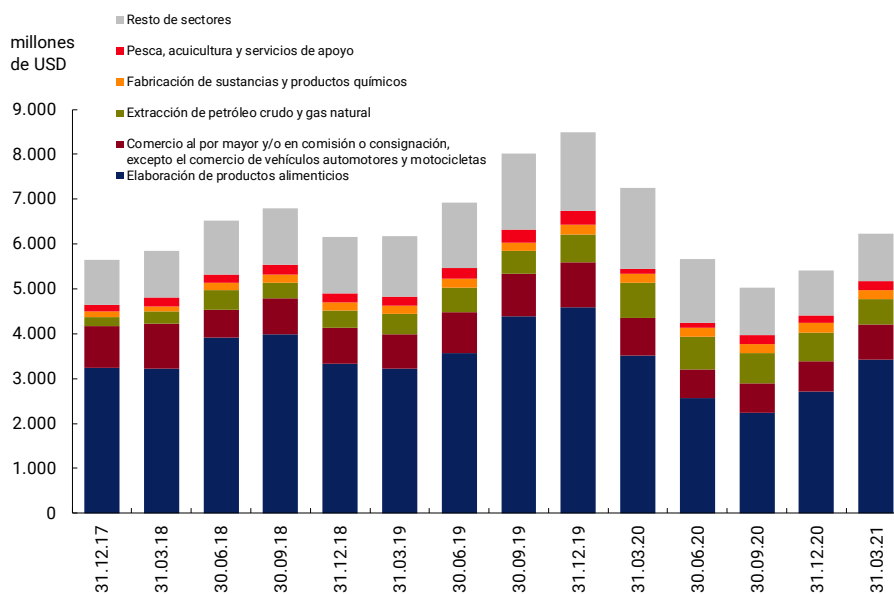


Fuente: BCRA.

A nivel sectorial (Gráfico 5)⁵, el aumento del primer trimestre de 2021 lo explicó principalmente el sector “Elaboración de productos alimenticios”, con una suba de USD 703 millones. Cabe destacar que ese sector, en el que se encuentran las empresas dedicadas a la comercialización de oleaginosas y cereales, principal sector exportador de la economía, representó el 55% de la posición total de la deuda externa privada por exportaciones de bienes al 31.03.21.

5 A nivel dos dígitos de acuerdo al Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010).

Gráfico 5 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de exportaciones de bienes por sector



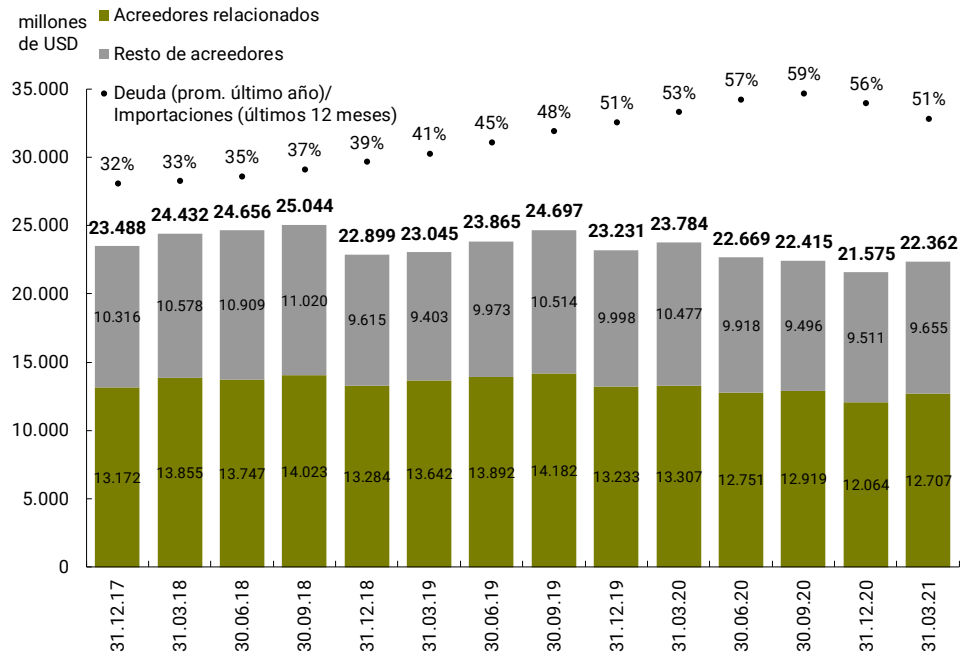
Fuente: BCRA.

Deuda externa por importaciones de bienes

En el marco de recuperación de las importaciones de bienes luego del impacto en el comercio en 2020 por la pandemia de COVID-19, la deuda externa por este concepto totalizó USD 22.362 millones al final del primer trimestre de 2021, mostrando un aumento de USD 787 millones con respecto al cierre del trimestre previo. Al igual que con la deuda por exportaciones de bienes, en el caso de la deuda de importaciones el incremento en el nivel de endeudamiento del trimestre se dio como consecuencia del aumento de los montos importados, ya que la relación entre la deuda y los montos importados de los últimos 12 meses mostró una caída de 5 p.p.

Por tipo de acreedor (Gráfico 6), se observa que las empresas relacionadas son quienes más financiamiento otorgaron para este tipo de operaciones, con una posición al 31.03.21 de USD 12.707 millones (registrando un aumento de USD 642 millones en el trimestre), mientras que el resto de acreedores totalizó una posición de USD 9.655 millones al 31.03.21 (suba trimestral de USD 144 millones).

Gráfico 6 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de importaciones de bienes por tipo de relación con el acreedor

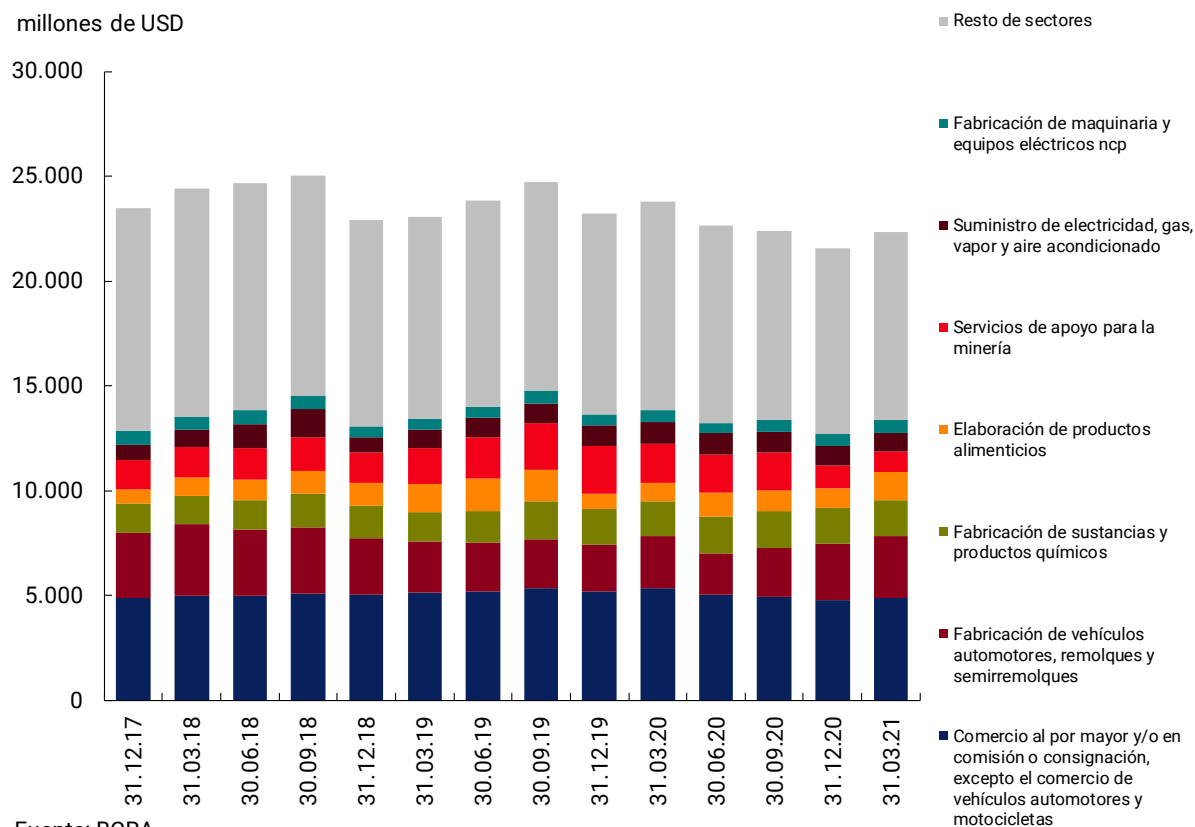


Fuente: BCRA.

A nivel sectorial⁶ (Gráfico 7), se observó que la deuda por importaciones de bienes estaba mayormente concentrada en las empresas del rubro "Comercio al por mayor", con un total de USD 4.868 millones al 31.03.21 (el 22% del total de esta deuda), con un aumento neto de USD 76 millones en el trimestre. Le siguió en orden de magnitud el sector de "Fabricación de vehículos automotores" con una deuda de USD 2.937 millones al 31.03.21, mostrando un aumento en el trimestre de USD 243 millones. El sector de "Elaboración de productos alimenticios", por su parte, con un total de USD 1.335 millones al 31.03.21, registró aumentos netos de USD 415 millones en el trimestre.

⁶ A nivel dos dígitos de acuerdo al Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010).

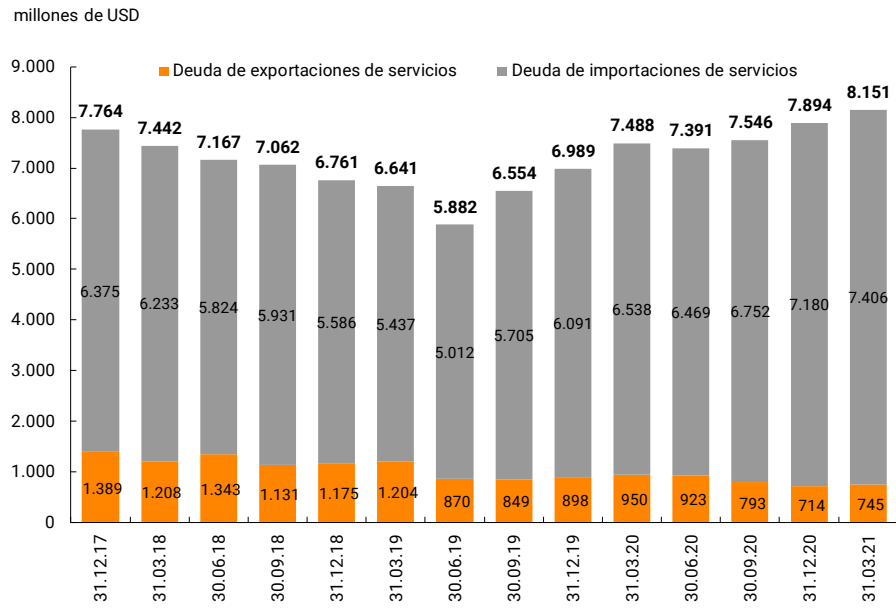
Gráfico 7 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de importaciones de bienes por sector de actividad



Deuda por servicios

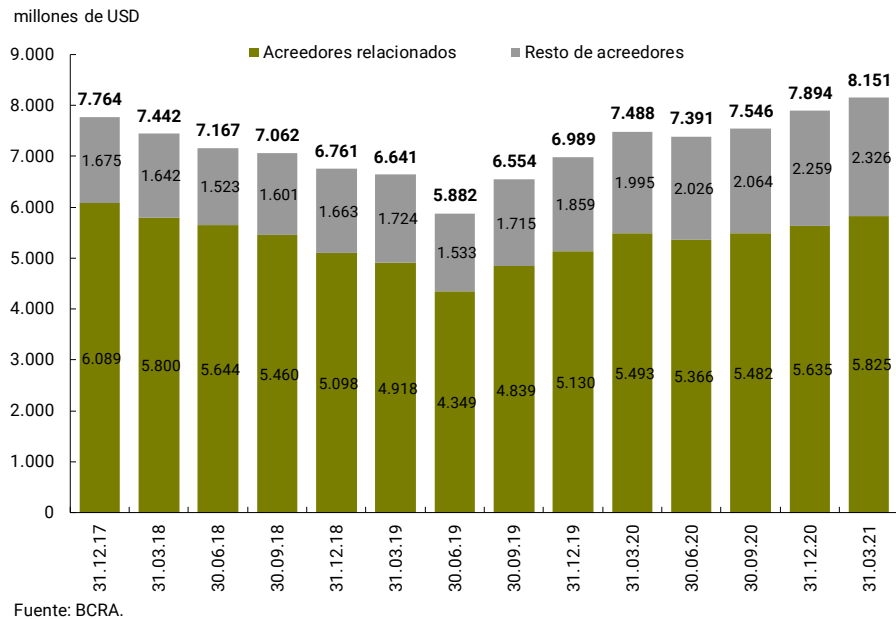
La deuda externa por servicios totalizó USD 8.151 millones al 31.03.21, mostrando una suba de USD 256 millones respecto al fin del trimestre anterior (Gráfico 8). La deuda por importaciones de servicios representó un 91% del total de la deuda por servicios, con un nivel de USD 7.406 millones (suba trimestral de USD 226 millones), mientras que la deuda por exportaciones de servicios se ubicó en USD 745 millones (aumento trimestral de USD 31 millones).

Gráfico 8 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda por servicios por tipo de operación



Tal cual lo observado en el Gráfico 9, la deuda por servicios con acreedores relacionados totalizó una posición al 31.03.21 de USD 5.825 millones (con una suba trimestral de USD 189 millones), mientras que la posición de acreedores no relacionados alcanzó los USD 2.326 millones (lo que implicó una suba trimestral de USD 67 millones)

Gráfico 9 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de servicios por tipo de acreedor

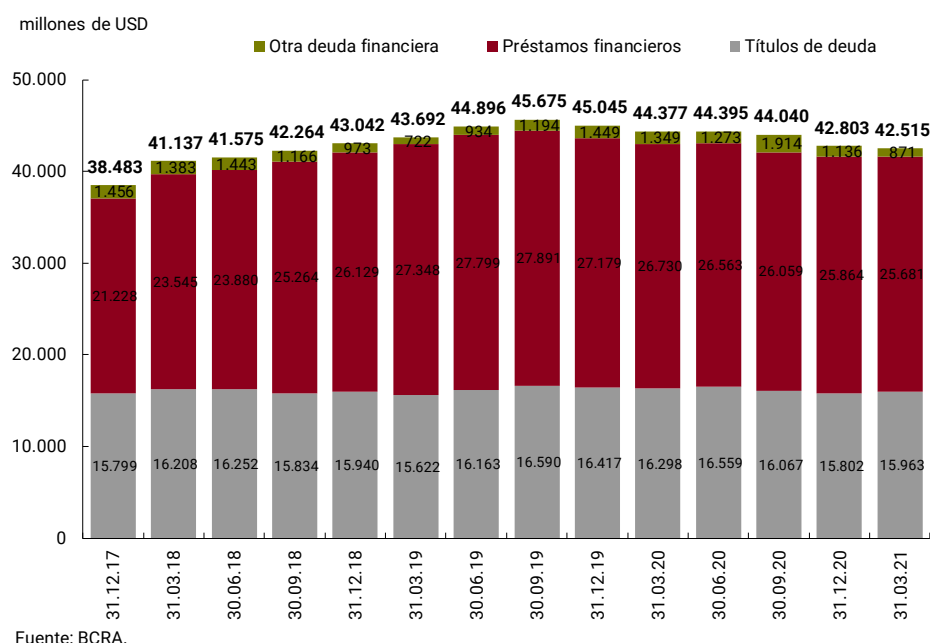


3. La deuda externa privada financiera al 31.03.21

La deuda externa financiera del sector privado (Gráfico 10) totalizó USD 42.515 millones al 31.03.21, observándose cancelaciones netas por USD 288 millones en el trimestre, explicada principalmente por la cancelación neta de préstamos financieros por USD 183 millones, mientras que se registraron colocaciones netas de títulos de deuda por USD 161 millones, adicionalmente la otra deuda financiera mostró una caída de USD 274 millones, principalmente depósitos de no residentes en entidades financieras locales

Al 31.03.21, el principal tipo de operación mediante el cual se instrumentaron las operaciones financieras fueron los préstamos financieros, con una posición de USD 25.681 millones; seguido por los títulos valores, con una posición de USD 15.963 millones y otras deudas financieras, con un saldo de USD 871 millones (mayormente depósitos de no residentes, USD 514 millones).

Gráfico 10 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda financiera por tipo de operación

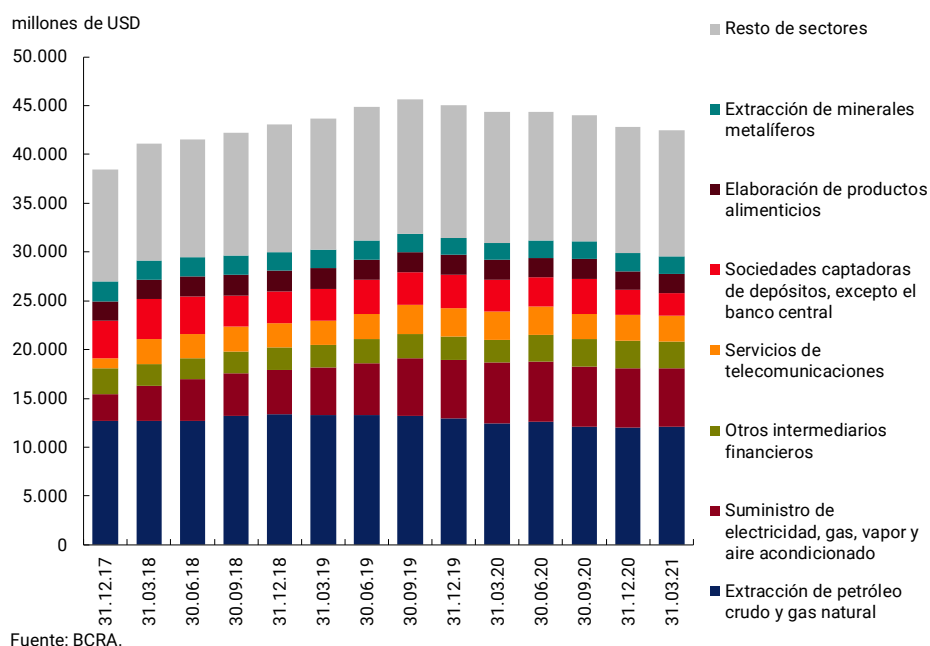


A nivel sectorial⁷ (Gráfico 11) se observa que el 28% de la deuda externa financiera al 31.03.21 se encontraba concentrada en el sector “Extracción de petróleo crudo y gas natural” que, con un stock de deuda financiera de USD 12.088 millones, registró aumentos netos en el trimestre de USD 52 millones, siguiéndole en importancia el sector “Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado” con el 14% de la deuda financiera, un stock de USD 5.998 millones, y una caída trimestral de USD 89 millones.

7 A nivel dos dígitos de acuerdo al Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010).

Entre el resto de los principales sectores, se destacó la caída trimestral en las “Sociedades captadoras de depósitos” por USD 264 millones (como consecuencia principalmente de una baja en los depósitos de no residentes en bancos locales).

Gráfico 11 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda financiera por sector

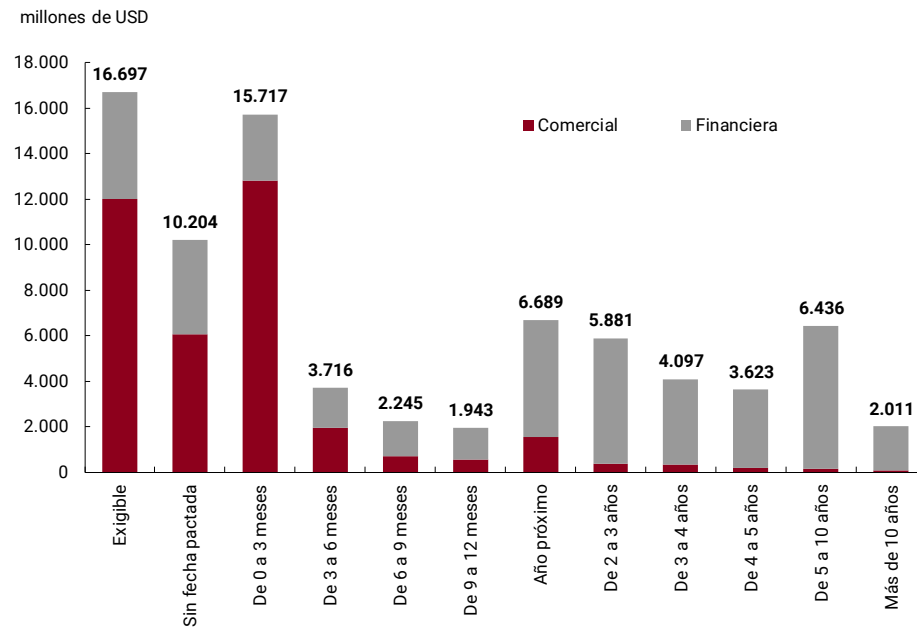


4. Perfil de vencimientos de la deuda externa al 31.03.21

El perfil de deuda externa privada al 31.03.21 (Gráfico 12) mostraba que, incluyendo la deuda exigible y la que se otorgó sin fecha de vencimiento pactada, las empresas debían afrontar dentro del año siguiente vencimientos de capital de deuda comercial por USD 34.056 millones a la fecha de referencia (93% del total de deuda comercial al 31.03.21), mientras que los vencimientos de capital de deuda financiera alcanzaban los USD 16.465 millones (un 39% del total de deuda externa financiera al 31.03.21)⁸.

⁸ El total de deuda exigible incluye cuotas vencidas pendientes de cancelación, deuda que se tornó exigible por la aplicación de cláusulas de aceleración por incumplimientos, y deuda por operaciones en cuenta corriente y con condiciones de cancelación a la vista con presentación de la documentación correspondiente. Asimismo, se incluyen los intereses vencidos y no pagados. Por su parte, la deuda declarada como “sin fecha de vencimiento pactada” se considera como una categoría aparte, aunque para el análisis desde el punto de vista económico se considera como deuda de corto plazo.

**Gráfico 12| Deuda Externa del Sector Privado
Perfil de vencimientos de capital al 31.03.21**



Fuente: BCRA.

Cabe destacar que, a partir del 16.09.20, mediante la Comunicación "A" 7106, en línea con los esfuerzos realizados por el Estado Nacional y luego de haber concretado de manera exitosa el proceso de reestructuración de la deuda soberana en moneda extranjera, el BCRA estableció los lineamientos bajo los cuales las empresas del sector privado podrían iniciar un proceso de refinanciación de sus deudas financieras con el exterior y/o títulos de deuda local nominados en moneda extranjera, que permitiera acomodar su perfil de vencimientos a las pautas requeridas para el normal funcionamiento del mercado de cambios.

En este contexto, las renegociaciones registradas durante el primer trimestre de 2021 de unas 19 empresas impactaron en menores compras netas en el mercado de cambios por unos USD 413 millones respecto de los vencimientos originales para ese mismo periodo.

Anexo 1. Antecedentes y descripción del Relevamiento y metodología de estimación de la deuda externa privada

El presente apartado detalla las mejoras introducidas en la captación, compilación y estimación de las estadísticas del sector externo, y la metodología de cálculo de las estadísticas de deuda externa privada.

Parte 1. Mejoras en los sistemas de captación, compilación y estimación de las estadísticas del sector externo

A. Cambios en los relevamientos de información del sector externo

Durante el año 2016, la Subgerencia de Relevamientos Externos (dependiente de la Gerencia de Estadísticas del Sector Externo) comenzó el proceso para actualizar y modernizar tanto conceptualmente como tecnológicamente los relevamientos existentes hasta el momento: el Relevamiento de Títulos de Deuda y Otros Pasivos Externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias)⁹ y el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior (Comunicación "A" 4237 y complementarias)¹⁰. Entre los principales cambios propuestos se encontraban:

- Actualizar el marco teórico basado en estándares internacionales sobre los requerimientos de información (FMI, OCDE, Data Gaps Initiative, etcétera).
- Instrumentar un sistema integrado de relevamiento de datos, incrementando la consistencia de la información recopilada, y que permitiera adaptarse a los requerimientos coyunturales sin mayores costos tanto para el Banco Central (BCRA) como para el resto de actores del sistema.

Como resultado de este proceso, el BCRA emitió durante el año 2017, la Comunicación "A" 6401 disponiendo la creación del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (RAyPE).

Dicho desarrollo fue consensuado con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre ambos organismos, que promueve el intercambio y mejora constante de la información, esencial para las estimaciones de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional.

La actualización tecnológica incluyó el desarrollo de nuevos formularios de carga de información a los cuales se ingresa mediante acceso autenticado (servicio AFIP). Los mismos facilitaron la carga y el envío de información y cuentan con las siguientes características:¹¹

- Opciones de carga adaptadas a las necesidades de cada declarante (carga masiva para empresas con gran caudal de información, y manual para declarantes con bajos niveles de informatización).

9 Por la Comunicación "A" 3602 del año 2002, se estableció la obligación, para residentes en el país del sector privado, de la declaración de las emisiones de títulos de deuda (tanto en el exterior como en el país) y el resto de los pasivos externos a fin de cada trimestre calendario.

10 En el año 2004 se estableció el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior por Comunicación "A" 4237, el cual intentaba relevar tanto las inversiones directas en el país de no residentes, como las inversiones directas en el exterior de residentes, bajo la forma de participaciones en el capital de sociedades y cuasi sociedades y en bienes inmuebles. Este relevamiento se declaraba semestralmente.

11 Para mayor información consultar la Comunicación "B" 11.712.

- Mayor cantidad de reglas de validación de datos, que dan como resultado una mayor consistencia de la información recopilada.
- Ayuda en línea para facilitar la carga.
- Proceso de información diario de hasta 5 veces al día, para facilitar el proceso de validación y rectificación de los datos por parte de los declarantes.

B. Sujetos declarantes del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos

Son posibles declarantes del nuevo relevamiento de activos y pasivos externos todas las personas humanas y las personas jurídicas, patrimonios y otras universalidades que no estén comprendidas en la categoría de Gobierno General de acuerdo a la definición de Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, sexta edición.

La declaración es trimestral y debe ser efectuada por todas las personas jurídicas o humanas con pasivos externos a fin de cualquier trimestre calendario, o que hubieran cancelado los mismos durante ese trimestre. La información a declarar incluye todos los tipos de activos o pasivos detallados en cada uno de los formularios de carga.

Aquellos declarantes para los cuales el saldo de activos y pasivos externos a fin de cada año alcance o supere el equivalente a los USD 50 millones, deberán presentar una confirmación anual (la cual permitirá complementar, ratificar y/o rectificar las presentaciones trimestrales realizadas), la cual podrá ser presentada optativamente por cualquier persona jurídica o humana.

Para las declaraciones desde el año 2017 hasta el 2019 inclusive¹², la presentación establecía niveles de muestra (Principal, Secundaria, Complementaria y Resto).

C. Información solicitada

Se distinguen distintos instrumentos dentro del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos¹³:

- Acciones y otras participaciones de capital: las participaciones de capital comprenden todos los instrumentos y registros que reconocen los derechos frente al valor residual de una sociedad o cuasi sociedad, una vez liquidados los derechos de los acreedores.
- Instrumentos de deuda no negociables: los instrumentos de deuda son aquellos que exigen un pago de intereses y/o principal en algún momento futuro. La expresión se aplica tanto a una obligación como a un derecho. La característica de no negociabilidad se define cuando la propiedad legal del instrumento no puede ser traspasada inmediatamente de una unidad a otra mediante su entrega o endoso.
- Instrumentos de deuda negociables: los instrumentos de deuda son aquellos que exigen un pago de intereses y/o principal en algún momento futuro. La característica de negociabilidad se define cuando la propiedad legal del instrumento puede ser traspasada inmediatamente de una unidad a otra mediante su entrega o endoso.
- Derivados financieros: un derivado financiero es un instrumento financiero vinculado a otro instrumento financiero específico o indicador o materia prima, a través del cual pueden negociarse en los mercados, por derecho propio, riesgos financieros específicos (como riesgo de variaciones de tasas de interés,

¹² Para mayor información consultar la Comunicación "A" 6795, del 27/09/2019.

¹³ Todas las definiciones se basan en el Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional.

riesgo cambiario, riesgo de variaciones de las cotizaciones bursátiles y de los precios de las materias primas, riesgo de crédito, etcétera).

- Terrenos, estructuras e inmuebles: abarca la propiedad de la tierra y de las estructuras, incluyendo los recursos naturales, tanto para uso personal como para la actividad productiva u otros fines comerciales, siempre que las tenencias sean de propiedad directa, es decir, sin la creación de una entidad legal separada.

Para cada categoría, se solicita información con distinto nivel de detalle, pero que abarca datos que describen las características básicas de cada operación o conjunto de operaciones, junto con los saldos al inicio y al final de cada período y los flujos asociados.

D. Carga de información

Los declarantes deben ingresar con clave fiscal nivel 3 al sitio de la Administración Federal de Ingresos Públicos (www.afip.gov.ar) y dar de alta el servicio BCRA – Relevamiento de Activos y Pasivos Externos. Las declaraciones se realizan exclusivamente a través de este servicio, pudiendo completar y remitir la información vía los formularios de carga o mediante carga masiva de datos, siguiendo los lineamientos del manual de usuario¹⁴.

Los formularios que se deben completar son los siguientes:

Formularios obligatorios: Datos del Declarante, Datos de contacto, Datos de no residentes, Formulario de declaración inicial.

Formularios obligatorios sólo si se poseen activos o pasivos de dichas categorías:

ACCIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
SI/NO	01 01 00- Participaciones de capital del declarante en inversiones no residentes
SI/NO	01 02 00- Tenencias del declarante en depositarias del exterior de acciones emitidas por residentes
01 03 00- PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN LA EMPRESA DECLARANTE	
SI/NO	01 03 01 - EXCLUYE SUCURSALES
	01 03 01 01 - Datos de los inversores residentes y no residentes
	01 03 01 02 - Datos de las acciones emitidas por la empresa (sólo si se declaró haber emitido acciones en formulario 01030101)
	01 03 01 03 - Estado de Evolución del Patrimonio Neto de la empresa declarante
	01 03 01 04 - Estado de Resultados de la empresa declarante
	01 03 01 05 - Balance General
SI/NO	01 03 02 - SUCURSALES
	01 03 02 01- Datos de la matriz de la sucursal declarante
	01 03 02 02 - Estado de evolución del Patrimonio neto de la sucursal declarante
	01 03 02 03 - Estado de Resultados de la sucursal declarante
	01 03 02 04 - Balance General
2- INSTRUMENTOS DE DEUDA NO NEGOCIABLES:	
02 01 00 - PRÉSTAMOS	
SI/NO	02 01 01 - Otorgados a no residentes
SI/NO	02 01 02 - Concedidos por no residentes
02 02 00 - MONEDA Y DEPÓSITOS	
SI/NO	02 02 01 - Cuentas corrientes, de ahorro y a plazo en entidades del exterior
SI/NO	02 02 02 - Moneda (dinero legal)
SI/NO	02 02 03 - Cuentas corrientes, de ahorro y a plazo de no residentes en entidades del país - Exclusivo para Sociedades Captadoras de Depósitos
02 03 00 - CRÉDITOS Y ANTICIPOS COMERCIALES	
SI/NO	02 03 01 - Otorgados a no residentes
SI/NO	02 03 02 - Concedidos por no residentes
02 04 00 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR O PAGAR NO INCLUIDAS ANTERIORMENTE	
SI/NO	02 04 01 - Por cobrar
SI/NO	02 04 02 - Por pagar
3- INSTRUMENTOS DE DEUDA NEGOCIABLES:	
03 01 00 - TENENCIAS DEL DECLARANTE	
SI/NO	03 01 01 - En mercados organizados de títulos emitidos por no residentes
SI/NO	03 01 02 - En depositarias del exterior de títulos emitidos por residentes del sector privado
SI/NO	03 02 00 - Emisiones del declarante
4- DERIVADOS FINANCIEROS	
SI/NO	04 01 00 - Posiciones y flujos de derivados financieros
SI/NO	04 02 00 - Depósitos en garantía constituidos por el declarante a favor de no residentes por operaciones de derivados financieros
5- TERRENOS, INMUEBLES Y OTRAS ESTRUCTURAS EDILICIAS	
SI/NO	05 01 00 - En el extranjero
SI/NO	05 02 00 - Administrador de estos bienes de no residentes en el país

A partir del año 2021 se deberá remitir, en el caso de corresponder, los formularios 02010201 (asociado al formulario 020102) y 03020100 (asociado al formulario 03020000).

¹⁴ Para mayor información, consultar el Manual de usuario disponible en el sitio web del BCRA.

Con el fin de facilitar la carga de información, el BCRA pone a disposición de los declarantes una serie de documentos de ayuda con el siguiente detalle¹⁵

- Manual de carga.
- Página principal del sistema, que contiene breve resumen del Relevamiento y acceso a los principales documentos.
- Guía de carga paso a paso.
- Guía de carga para obtener el certificado de validación.
- Guía inicial con detalles del RAyPE y ejemplo de operaciones.
- Guía con las preguntas frecuentes de declarantes sobre carga del sistema, errores de validación, forma de presentación, vencimientos, entre otras.
- Guía de carga para perfil de vencimientos de capital.

¹⁵ Para mayor información y/o consultar los documentos mencionados, ingresar al sitio de internet de este Banco Central.

Parte 2. Metodología de estimación de la deuda externa del sector privado

A. Proceso de conversión de los datos en información

- Una vez validada la información, el Banco Central crea tablas locales que reflejan la información de los formularios, tal cual fue declarada y validada.
- Proceso de revisión de consistencia de datos: en primer lugar, se realiza un proceso de revisión inicial de los datos, y cuando en un registro se detecta un error se contacta a la empresa para su rectificación. Una vez confirmado el error y ante la espera de la rectificación, se agrega un registro en la tabla de ajustes que reemplaza el registro original con la modificación particular que sea necesaria.
- Asimismo, como parte de este procedimiento, se identifican otros errores o datos que necesitan ser modificados como pueden ser: saldos iniciales o finales mal declarados, la pérdida de continuidad de registros o los saldos de deuda de empresas fusionadas.
- Complementación de información con otras fuentes: en algunos casos, como en el caso de las sociedades captadoras de depósitos, se complementan los datos del relevamiento con información disponible en el mismo BCRA, como pueden ser los balances de las entidades financieras¹⁶ o las estadísticas de depósitos.
- Proceso de trimestralización: los datos de las declaraciones anuales requieren de un proceso de trimestralización. Para ello, se utiliza la información proveniente de las declaraciones trimestrales.

B. Estimación de las posiciones y flujos de deuda externa privada

A partir de la información obtenida, luego de todos los procedimientos indicados en el punto 1, comienzan a realizarse las estimaciones de deuda externa privada.

- Proceso de imputación de datos faltantes: este procedimiento completa cada operación/registro que se haya omitido en una declaración o cuando no hayan realizado la declaración para un período. La imputación de datos faltantes se realiza tanto para las posiciones de deuda como para los flujos del periodo. Para ello se utiliza la información tanto de la misma operación, como de operaciones similares estimando en primer lugar las posiciones de deuda y luego estimando los flujos para dicho registro, estimándose transacciones y otros flujos. Cabe aclarar que en este procedimiento se tienen en cuenta las particularidades de los distintos tipos de deuda y se identifican los valores atípicos de manera de no utilizar valores no representativos en las estimaciones.
- Conversión de los datos a su equivalente en dólares estadounidenses: en el Relevamiento, se informan los datos solicitados en moneda original. Los flujos, se convierten a su equivalente en dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio promedio del periodo para cada moneda; mientras que las posiciones se convierten utilizando el tipo de cambio de la fecha para la cual se está estimando la misma.
- Estimación de las variaciones por tipo de cambio: utilizando los datos en dólares, se estima la variación en las posiciones provocada por variaciones en los tipos de cambio con la siguiente ecuación:

¹⁶ Se realiza un proceso de comparación de datos informados en el marco del Régimen Informativo Contable Mensual por las Sociedades Captadoras de Depósitos (SCD), y el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (RAYPE). Cuando se detectan diferencias en las posiciones, se da prioridad al dato de balances pero conservando las aperturas del RAYPE.

Variación por Tipo de Cambio= Saldo al final en USD - Saldo al inicio en USD-Transacciones en USD - Variaciones de precio en USD - Variaciones de volumen en USD.

C. Exposición de los datos

La explotación de los datos se realiza siguiendo los lineamientos establecidos Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional, aunque se incorporan aperturas adicionales aprovechando toda la información contenida en el Relevamiento.

Algunas diferencias entre las aperturas previstas en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC y las expuestas en los anexos estadísticos al presente trabajo son:

- En la apertura por tipo de operación del RAYPE, dentro de la deuda comercial se incluyen aquellas operaciones de financiamiento comercial realizado por ajenos a la relación comercial, por ejemplo, prefinanciamientos otorgados por bancos del exterior. De esta manera, el concepto de deuda comercial en las estadísticas aquí publicadas es más amplio al que se refleja en la línea de créditos y anticipos comerciales en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC.
- En la apertura por tipo de operación del RAYPE lo que, en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC se publica en una línea como Instrumentos de Deuda de Inversión Directa, aquí se abre según su finalidad (financiación de exportaciones, importaciones, deuda financiera, etc.). Para ver los Instrumentos de Deuda de Inversión Directa en las estadísticas del Relevamiento hay que ir a la apertura por tipo de acreedor.

Adicionalmente, se publican aperturas por tipo de acreedor, sector de actividad económica del deudor¹⁷, país del acreedor y moneda de la deuda.

En lo que se refiere al análisis conjunto de la información publicada de deuda externa privada de los Relevamientos de Títulos de deuda y otros pasivos externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias) y el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (Comunicación "A" 6401 y complementarias), el presente informe no cuenta con una armonización de información entre ambos considerando diversos aspectos de análisis.

En primer lugar, se destacan las diferencias metodológicas de ambos relevamientos (mientras que el relevamiento dispuesto por la Comunicación "A" 3602 se basó en la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos, el RAYPE se basa en el Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional y recomendaciones internacionales posteriores), diferencias en la compilación y procesamiento de información (mejorando las metodologías de estimación de datos faltantes o trimestrales).

Adicionalmente, y considerando la planificación efectuada por este Banco Central en consenso con el INDEC y bajo recomendación de organismos internacionales, ambos relevamientos comparten exclusivamente un periodo de solapamiento de información (31.03.2116), lo que dificulta la armonización a nivel de micro dato.

¹⁷ Se clasifica a cada deudor de acuerdo al CLANAE 2010 (Clasificador Nacional de Actividades Económicas del INDEC), a partir de la clasificación sectorial declarada en AFIP (CLAE), ya que a nivel "Categorías de Tabulación" como a nivel "Grupos" (3 dígitos) ambos clasificadores coinciden.

Sin embargo, y en el caso de querer efectuar un análisis histórico de la evolución de la deuda externa privada, se sugiere consultar las estadísticas publicadas por el INDEC, en el marco del informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa.

D. Política de revisión de los datos

La política de revisión de datos se encuentra acordada con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre ambos organismos, para la elaboración de las estimaciones de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional.

En este sentido, el INDEC realizará la publicación de las estadísticas de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional en su fecha habitual, un mes más tarde el BCRA publicará los datos del mismo trimestre publicado por INDEC y revisará los datos del trimestre anterior. Luego, una vez por año y en forma conjunta entre ambos organismos, se revisarán los datos para los trimestres del último año publicado.